

Durán, Enero 02 del 2018

Señora.-
GERENTE GENERAL
CLEAN WELL MADIM S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **CLEAN WELL MADIM S.A.:**

El Señor **JOSE PASTOR MICOLTA ARCE (casado)** con número de cédula de ciudadanía 080125021-8, transfiere (1) UNA acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor del Sr. **MARCO GONZALO BORJA COLOMA** con número de cédula de ciudadanía No. 0918058124.

La señora **MARIA ARACELY NIEVES CABEZA**, cónyuge del señor JOSE PASTOR MICOLTA ARCE, da su autorización expresa y su aprobación para la venta de las acciones firmando en conjunto con su cónyuge.

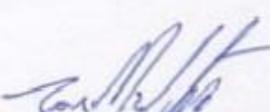
La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

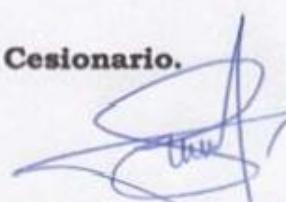
El accionista renuncia a todos los derechos y obligaciones que tenía, sobre las acciones, incluido al derecho a recibir utilidades. Y el Cesonario se responsabiliza sobre el buen uso de la compañía, en todo tipo de contratos y negociaciones lícitos y autorizados por la ley del Ecuador, se responsabiliza a partir de la suscripción del presente documento.

Atentamente,

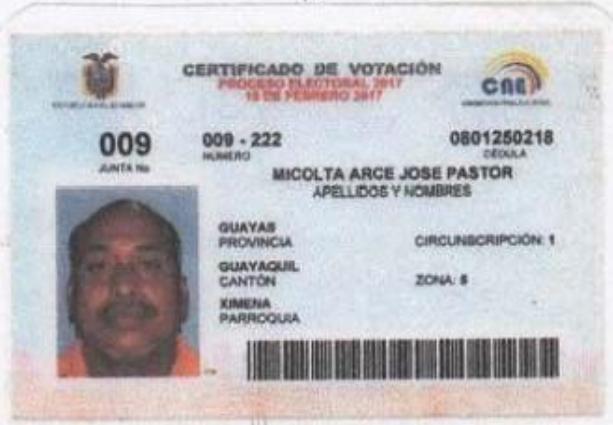
El Cedente


SR. JOSE PASTOR MICOLTA ARCE.
CEDENTE

El Cesonario.


SR. MARCO G. BORJA COLOMA.
CESIONARIO


SRA. MARIA ARACELY NIEVES CABEZA.
CONYUGE.





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
PARA DIBUJO
Y DISEÑO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ecuador M
F. PRESIDENTA DE LA JCN







Durán, Enero 02 del 2018

Señora.-

**GERENTE GENERAL
CLEAN WELL MADIM S.A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **CLEAN WELL MADIM S.A.:**

El Señor **JOSE PASTOR MICOLTA ARCE (casado)** con número de cédula de ciudadanía 080125021-8, transfiere (239) DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora **RUDY SORAYA ULLOA VELOZ** con número de cédula de ciudadanía No. 091966999-4.

La señora **MARIA ARACELY NIEVES CABEZA**, cónyuge del señor JOSE PASTOR MICOLTA ARCE, da su autorización expresa y su aprobación para la venta de las acciones firmando en conjunto con su cónyuge.

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la Cesiónaria de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

La accionista renuncia a todos los derechos y obligaciones que tenía, sobre las acciones, incluido al derecho a recibir utilidades. Y el Cesionario se responsabiliza sobre el buen uso de la compañía, en todo tipo de contratos y negociaciones lícitos y autorizados por la ley del Ecuador, se responsabiliza a partir de la suscripción del presente documento.

Atentamente,

El Cedente

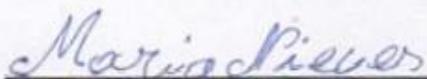


**SR. JOSE PASTOR MICOLTA ARCE.
CEDENTE**

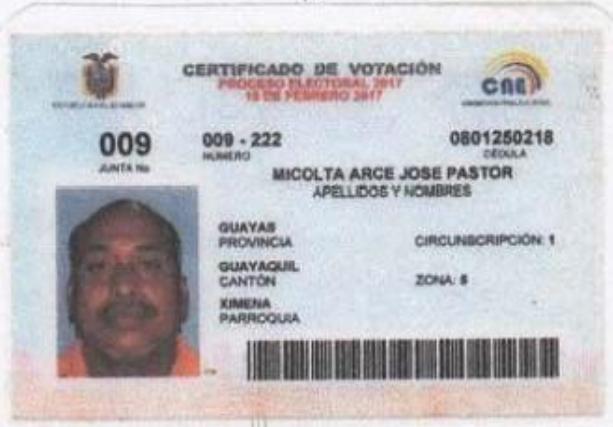
La Cesiónaria.



**SRA. RUDY S. ULLOA VELOZ.
CESIONARIA**



**SRA. MARIA ARACELY NIEVES CABEZA.
CONYUGE.**





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
PARA DIBUJO
Y DISEÑO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Ecuador M
F. PRESIDENTA DE LA JCN





